

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL "NATIONAL TRAVEL C.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NATIONAL TRAVEL C.A. : Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 19 de Octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil. Notaría cuadragésima del cantón Quito con fecha 7 de diciembre del 2009.

OBJETO SOCIAL: Nationaltravel C.A. se dedica al transporte de pasajeros de Turismo por Carretera.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Uruguay 2801 y Ayacucho

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Riobamba con RUC. 0691728544001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Su elaboración se ha realizado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06 Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año Resolución No. 08 G DSC 010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI CPAIFRS.G 11 010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa y el país opera

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre

3.1. Conciliación del Patrimonio

- 1 Patrimonio- Reservas Legal, estatutaria y facultativa.-** Mediante resolución de Junta de Accionistas se resuelve determinar de la utilidad a partir del año 2012 las reservas: legal, en un 10%, estatutaria 5% y facultativa 5%.

3.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, y el saldo en la cuenta de ahorros

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Se ha adquirido para este periodo 2013 Muebles de oficina valorados en \$388.00 (Trescientos ochenta y ocho 00/100 dólares americanos).

La depreciación correspondiente al año 2013 se ha determinado en un 2.27% anual en lo que corresponde a Vehículos, previa autorización y aprobación de la Junta General de Accionistas de 8 de marzo de 2014, enmarcados en la premisa que es una empresa que se encuentra en espera del permiso de autorización de la Agencia Nacional de Tránsito, para un normal funcionamiento, por consiguiente no existe un desgaste normal del Vehículo

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas por pagar han sido canceladas gracias a la liquidez que ha presentado la empresa en este período, tan solo existiendo impuestos pendientes de pago.

3.5. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios., firmadas por el Gerente y Contador.



Lic Susana Villafuerte

CONTADORA